

Tabla de Aplicabilidad

Artículo 35	Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;
Artículo 35	Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;
Artículo 35	Fracción III Las facultades de cada Área;
Artículo 35	Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;
Artículo 35	Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;
Artículo 35	Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;
Artículo 35	Fracción VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;
Artículo 35	Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;
Artículo 35	Fracción IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;
Artículo 35	Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;
Artículo 35	Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;
Artículo 35	Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;
Artículo 35	Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;
Artículo 35	Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;
Artículo 35	Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...

Artículo 35	Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;
Artículo 35	Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;
Artículo 35	Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;
Artículo 35	Fracción XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;
Artículo 35	Fracción XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;
Artículo 35	Fracción XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;
Artículo 35	Fracción XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;
Artículo 35	Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;
Artículo 35	Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;
Artículo 35	Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;
Artículo 35	Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;
Artículo 35	Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;
Artículo 35	Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...
Artículo 35	Fracción XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;
Artículo 35	Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;
Artículo 35	Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;
Artículo 35	Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas;
Artículo 35	Fracción XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;
Artículo 35	Fracción XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;

Artículo 35	Fracción XXXIV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;
Artículo 35	Fracción XXXV Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;
Artículo 35	Fracción XXXVI Los mecanismos de participación ciudadana;
Artículo 35	Fracción XXXVII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;
Artículo 35	Fracción XXXVIII Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;
Artículo 35	Fracción XXXIX Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;
Artículo 35	Fracción XL Los estudios financiados con recursos públicos;
Artículo 35	Fracción XLI El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;
Artículo 35	Fracción XLI Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;
Artículo 35	Fracción XLII Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;
Artículo 35	Fracción XLIII El catálogo de disposición y guía de archivo documental;
Artículo 35	Fracción XLIV Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;
Artículo 35	Fracción XLV Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.
Artículo 35	Fracción XLVI Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.
Artículo 35	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.
Artículo 36	Fracción I...f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;
Artículo 36	Fracción I...g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.
Artículo 36	Fracción I...h) El Origen y Aplicación de los recursos de cada una de las Dependencias y entidades

Artículo 36	Fracción I... i) La glosa del informe que presenta al Congreso, por unidad programática presupuestal, en que se indique el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Integral;
Artículo 36	Fracción I... j) Las transferencias presupuestales autorizadas por el Gobernador del Estado, donde se señale como mínimo las partidas de origen y destino, el monto, la fecha y la justificación de la transferencia;
Artículo 36	Fracción I... k) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados.
Artículo 36	Fracción I... l) Los montos de endeudamiento y el ejercicio que se haya hecho de dicha deuda.
Artículo 36	Fracción II Adicionalmente, en el caso de los municipios: a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y
Artículo 36	Fracción II... b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos